



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"CONSTITUCION & FELICIDAD"

Santo Domingo, D. N.  
07 de noviembre 2019.

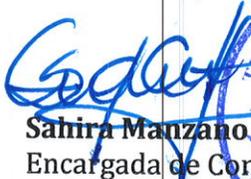
**REFERENCIA:** Proceso de compra menor No. **TC-CM-108-2019**, para la contratación de los servicios de impresión de la "Colección Clásicos de Derecho Constitucional, Volumen 5: El Sistema Constitucional Dominicano".

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que la empresa **"IMPRESA AMIGO DEL HOGAR, INC"**, ha resultado adjudicada en el proceso de compra descrito en referencia.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

  
**Sahira Manzano**  
Encargada de Compras y Contrataciones  
SM/yc

